CONSTITUCIONAL

PARCIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.-En esta capical, un mes. 4.75 pesetas. - Trimestre, 5. - Puera trimestre, 5.75. -Teniende que girar contra los suscritores, 6.25. - Ba. trangere 10 .- Anuncios 6 cents, de peseta linea del tipo nue ve à los suscritores y 0.12 à los que no lo sean.—En la primera plans 9.19 por linea à los suscritores y à los ne suscritores 0.28. _Rn la seccion local y en gacetillas 0.49 à los suscritores, y 0.25 à los no suscritores.

REQUELAS DE DEPUNCION. -En la primera plana y á dos coumnas, 25 pesetas; à una columna, 12 50.-En la seccion local vá dos columnas, 20; à una columna, 40.

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

Condiciones de sescricion.-Las suscriciones emplezan en los dias 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.-El pago de la suscricion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional Dinastico en carta certificada Se admiten remitidos y comunicados á precios convenciona-

ler. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINAS-

Troo se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII .- (TERSERA ÉPOGA.)

LOHSE.

ALICANTE, MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1884.

Numero 4,858

LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE.

Se usa como remedio calmante en todos los casos de JAQUE-CA, dolores de cabeza, muelas y de reumatismo. Tambien es un escelente remedio contra las picaduras de insectos.

El paciente encontrará inmediato alivio con solo pasar el LAPIZ por las partes doloridas y por la mejilla en caso de dolor. de muelas.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA:

Sres. Vicente Ferrer y Compañia. — Barcelona. NOTA.—Para evitar las falsificaciones pidase siempre: LAPIZ ANTI-JAQUECA DE LOHSE, estuche forma Bellota. -GUSTAV

SOBERANA

À BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO PERFUME

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL

COLERA Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS.

PRINCIPALES APLICACIONES

Mézclese una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó desti nada á loci-nes externas.

Rocieso el pavimente de las alcebas y habitaciones, empleande la mezala de una cucharada colonia per un vaso de agua.

3.ª Impréguese el panuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion.

Y mochas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de Mentel y Acido fénice, como a preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DE VENTA: En las principales farmacias de Alicante. DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Bellide, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

Teneduría de libros per partida deble, métedo Gallur, se balla de venta en las librerias de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-

tal y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision diri giéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vines, conteniende reglas prácticas que están al sicance de

todos y que sirven de Guía á los viui- I cultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension

LAS PALMAS, Puerto de las ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Malaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana

Barcelona, el 25; Malaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con ex tension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibarn y Nosvitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo,

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio el Vapor MENDEZ NUÑEZ.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID ADEN y SINGAPORE y servicio à ILOILO Y CEBU.

PALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 28; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada

Saldrá de Barcelona el 1.º Agosto el Vapor REINA MERCEDES.

SERVICIO COMERCIAL À FILIPINAS. FALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último dia del mee; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN y SINGAPORE, y trasbordo para ILOILO y CEBU

Saldrá de Barcelona el 19 de Julio el vapor ISLA DE MINDANAO.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerade, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lojo. Rebajas por pasajes de ida y voelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en BARCKLONA .- La Compañía Tras atlantica; y Sres. Ripoll y Compañia, Plaza Palacio.

CADIZ .- Delegacion de la Compañía Trasatlantica.

MADRID .- D. Jolian Moreno Al-

LIVERPOOL .- Senores Larrinaga y

Compañía. SANTANDER .- Angel B. Perez y

Compañía. CORUNA .- D. E. da Guarda. VIGO -D. R. Carreras Iragorri. CARTAGENA -- Boach hermanos. VALENCIA .- Dart y Compañia.

MANILA .- Senor Administrador General de la Compañía General de Taba

SE RECOMIENDA

PARA LA

presente estacion que atravesamos.

Cerveza alemana superior. Cognac martell legitimo de dos

y tres estrellas. Ron legitimo de la Jamaica. Ponch Sueco légitimo de Stoc-

kholm (Suecia.) Chartreusse legitimo del con-

vento. Anisete legitimo de Marie, Brilzar

y Roger.

Curazao de Holanda y el magnifico champagne del caballo «Gladiateur. »-En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4,-«Los choriceros.»

Dice «El Eco de Cartagena:»

«Son por demás curiosos los pormenores que hemos adquirido por referencia respecto á los timos que se proyectaban dar á algunos sugetos en direntes puntos de España y que tan felizmente ha descobierto nuestro amigo el Delegado del Gobierno Sr. Florez.

Las certas iban todas fechadas en el navio Isabel II y dirigidas á indivíduos cayos nombres y apellidos no eran conocidos por los autores más que por haberlos feido en el «Cencerro» segua confesion de partes y firmadas con vacios y distintos nombres supuestos.

Las cautidades que se exigian para los gastos de la supoesta hija como verán nuestros lectores por la copia de la carta que á continuacion insertamos y que nos ha sido facilitada por un amigo de los que se pretendia estafar, variaba segun la distancia que tenia esta que recorrer, al ser la portadora de tan interesantes planes para descubrir el «Tesoro escondido» y cuyas sumas eran recibidas por la cómplice que á su vez entregaba á los criminales.

El Sr. Flores estuvo tan acertadisimo que el mismo dia que descubrió á los autores le fueron entregadas varias cartas á la mujer cómplice para otras tantas víctimas, y que tan digno funcionario entregó al señor Joez competente.

Hé aquí el texto de la carta:

NAVIO ISABEL II.

Moy señor mio y de mi mayor confianza: Indispensablemente le estrañará ák V. esta mi oportona carte máxime no habiendo el mas leve conocimiento entre rosotros, pero las apremiables circunstancias por las que vengo atravesando algunos años de infortunios y confiado en su honradez y generosidad, son motivos por los cuales no vacilo en confiarle un secreto de suma importancia del cual pende su felicidad de V. y la mia y el porvenir de mi querida hija, jóven de 18 años de edad la cual se halla en Sevilla à cargo de una señora la que cuida de su educacion aunque con alguna desconfianza dicha señora en vista de la prolongacion de mis vicisitudes y que no se le realizaran ciertas aspiraciones, se porta mal con mi hija, siendo este el motivo principal de descubrir mi pecho, pues estaba propuesto no hacerlo sino á mi confesor en los últimos momentos de mi vida.

(Se continuard.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

AND ATTRIBUTE BOLL ON DESCRIPTION

a una revision, señores, sin sentido, que pudiera

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

580

traer dentro de la Monarquía constitucional los extragos que hizo dentro del país una palabra equí voca y sin sentido, la palabra federal. Pues qué ¿todavia no hay manera de conciliarse? Pues todavia cabe otro procedimiento dentro de la dignidad y á la faz del país. Vosotros queréis asegurar los derechos individuales por medio de la revision constitucional; nosotros lo queremos hacer por medio de una ley especial. Pues que falle el país. Apresurémonos á realizar una reforma electoral, no sólo en el sentido de extender, de universalizar el sufra-

gio, sino en el sentido de purificar, de dignificar y de moralizar el sufragio, que es lo que más falta hace al país. (Muy bien.) Y despues, si el partido liberal tiene la confianza de la Corona, salvos todos los respetos debidos á la majestad de la Corona y á la dignidad del Parlamento, despues abordemos los comicios, como lo va á hacer Portugal, y aceptemos como fórmula comun, como dogma definitivo lo que acuerden los comicios, que despues de todo será la voz augusta y solemne de la voluntad nacional. Cálmese la impaciencia de todos. Voy á concluir,

señores Diputados. El antiguo partido moderado siempre tuvo un sentide que hizo inmenso daño á la Monarquía y al país, un sentido reaccionario; de modo que para restablecer el imperio de la libertad, siempre faé necesaria la tremenda y fonesta inter-Vencion de la revolucion. El partido liberal, á su

nos, pero asegurando la riqueza, la propiecad, que despues de todo es el suelo, es la tierra que pisamos, es la pátria, es la tradicion, es todo el pasado, y que el número no venga á aplastar la capecidad, que es el progreso; la inteligencia, que es la maga misteriosa que nos abre y nos ilamina el porvenir.

¿Qué queda? ¿La revision constitucional? Señores, ¡qué error en personas tan ilustres y tan eminentes! La revision constitucional. ¿Para qué? ¿Para garantir los derechos individuales? Pues qué, ¿eso no puede hacerse á la manera inglesa, que tiene perpétuamente abierto el período constituyente que perfecciona constantemente su derecho constitucional por medio de leyes especiales, por medio de actos del Parlamento? ¿Para qué acudir al procedimiento norte americano, que ha sido fonesto para las Monarquías constitucionales? No ha sentido ja más Inglaterra la necesidad de consignar en una Constitucion á la moderna los principios fondamen. tales del derecho público; esto nos vino de Amé. rica el año 1787, por la necesidad que tenía la fede racion de los Estados Unidos de constituir el Código que debieran obedecer todas las legislaciones especiales y de establecer un poder central.

Pero jes necesario esto en un país constituido, en un país de larga historia, en un país que tiene la unidad hecha por obra de los siglos y por el trascorso de los tiempos? Renunciamos, pues, á una revision peligrosa, á ona revision que slarma al país,

presion que poco á poco tendría una repercusion interior, y las iras y los despechos tan naturales en un país meridional harian io demás. (Rumores.)

FÜLLETIR DR «EL CONSTITUCIONAL.»

Me es soberanamente desagradable molestar la atencion de la Cámara (Muchos señores Diputados: No, no,) ávida de oir la elocuencia del supremo artista de la palabra yo lo siente; pero es fuerza que cada uno venga aquí á cumplir su deber como hombre público. Y basta sobre este punto, que es muy espinoso y que no he tocado sino con la intencion de evitar que nuestras miserias y nuestras pequeneces traigan el poder á manos peligrosas.

¿Qué es lo que nos separa á los unos y á los otros? Yo me dirijo á aquellas personas que forman y deciden la actitud de los partidos; yo me dirijo á aquellos de quienes Stuart Mill dice que puestos de acuerdo pueden cambiar la marcha de un partido y hasta la marcha de un país; yo me dirijo á ellos hoy que aun es tiempo de evitar desdichas á la patria, como las que yá sobrevinieron por no haberse establecido aquel acuerdo que deseaba el Br. Mar. tos en los elementos gloriosos de la revolucion de Setiembre á fin de borrar una prevencion fatal que nunca debió existir en el país en contra de una augusta dinastía.

¡Ah, señores! Si yo tuviera el arte divino de la palabra, como el orador que espera oir la Cámara ó como el Sr. Martos cuando hacía penetrar en todas las conciencias de los revolucionarios de Setiembre

CONSIDERACIONES.

El Gobierno, de un solo golpe, ha echado por el suelo cuanto hasta ahora con aplauso de todo el mundo habia hecho para precaver al pais del contagio del colera, y decimos que ha deshecho de una plumada las magnificas disposiciones sanitarias adoptadas desde la declaracion oficial del cólera en Tolon por cuanto acaba de publicar una circular en la «Gaceta,» en la que prescribe que los buques de escaso porte, menores de 300 toneladas comprendidas en la órden de 28 de Junio que declaró comprometidas las procedencias de los puertos franceses del mediterráneo sean sometidos á siete dias de cuarentena en los lazaretos de observacion en vista-dice-de las dificultades que tienen de hacerla en el lazareto de Mahon.

Se deduce de aqui de una manera clara é inteligible, que todo buque menor de 300 toneladas, que proceda de puesto infectado ha de ser admitido en los puntos donde acaban de establecerse y de una manera provisional lazaretos de observacion, como si estos pudie ran de una manera satisfactoria llenar su cometido, esto es, poner á los buques en condiciones de s r recibidos sin peligro ni temor alguno. En nuestro concepto parécenos arriesgada la medida, porque los lazaretos instalados recien temente como sucede en el unestro, si es apropósito para recibir el pasaje y mercancia que procedan de los puertos de Aiemania, Holanda y Bélgica donde nada existe, deja mucho que desear para que en él hagan cuarentena los buques salidos de Marsella y de Tolon; de consiguiente, llamamos la atencion de la Junta de Sanidad provincial, en vista de la circular que acaba de publicar la «Gaceta» para que desista de establecer el lazareto en el punto donde tenía proyectado, al Este de la poblacion y en la pequeña rada que forma el cabo de la Huerta, dado que, establecido que sea, no ha de poder sustraerse se gun la ley de recibir los buques de alto bordo que á nuestro puerto arriben, porque 300 toneladas de esplazamiento, no supone que sea una pequeña embarcacion de ca-

botaje sino vapores de gran estiba y buques de la carrera de América.

Despues de escrito lo que antecede, hemos leido en el «Boletin
oficial» de anteayer la circular á
que haciamos referencia, la cual
difiere algun tanto de lo dicho por
«La Correspondencia de España,»
de cuyo suelto nos hemos servido
para las consideraciones que dejamos anteriormente espuestas.

Dice dicho periódico:

«Hoy publica «La Gaceta» una circular disponiendo que los buques de escaso porte, menores de 300 tonela das, comprendidos en la órden de 28 de Junio que declaró comprometidas las procedencias de los pnertos franceses del Mediterráneo, sean sometidos á siete dias de charentena en los lazaretos de observacion, en vista de las dificultades para que lleguen á Mahon sujetándoles á todos los preceptos higiénicos que prescribe la regla segui da de la real órden de 5 de Junio de 1872 »

Fijada la cuestion como debe ser resulta que solo habla la circular, de los buques procedentes de las posesiones francesas del Mediterraneo, lo cual varia de especie porque no es lo mismo recibir las procedencias de Marsella que las de Argel y de Orán. El suelto de «La Correspondencia,» tal como aparece escrito, dá lugar á esta inter pretacion, y por este motivo, habiamos formulado nuestra contundente protesta. Asi y todo, la sostenemos toda vez que no se nos oculta que la mayor parte de las mercancias que recibimos de los puertos de Africa, son de Marsella, donde la especulacion mercantil las dirige tratando de esquivar el rigor cuarentenario que se las obliga hacer en los lazaretos súcios, por eso somos de opinion que el lazareto de observacion que va á construirse, se instale en otro sitio mas conveniente, puesto que la circular que acaba de publicar el gobierno, ordenando que se admitan los buques de la Argelia para purgar cerca de nosotros, ha modificado enteramente el plan de esta Junta de Sanidad.

Esperamos confiados, dado el celo que la Junta manifiesta por la
conservacion de la salud pública,
que adoptará la resolucion mas
conveniente al caso que dejamos
planteado, el cual entraña gran
trascendencia

A nuestro apreciable colega «El Graduador» también le ha llamado la atención la manera como «El Eco de la Marina» rechaza la delegación enviada à Donia por el señor Gobernador civil por hallarse adeudando à la Diputación provincial por contingente de varios años la friolera de 145 050 pesetas.

organo de aquel Ayuntamiento, hay que colegir que las especies vertidas en sus columnas, son coschas de los representantes del pueblo Deniense, cosa que les favorece poco, toda vez que, sino tiene intencion ni propósito de atender á la súplica de la primera autoridad civil de la provincia, debia por lo menos no hacer alarde de esa resistencia pasiva á que han recurrido, para desentenderse de todo compromiso y obligacion provincial.

Bien que las bromas de «El Eco de la Marina» durarán hasta que se proponga la primera autoridad civil cobrar los 29,000 duros con que aparece Denia en descubierto.

Dice un periódico madrileño:

«La Junta de Sanidad de Almería ha mandado quemar 84 fardos de tabaco que se halisban en estado de putrefaccion.»

La Junta de Sanidad de esta capital ó una comision de su seno
debiera hacer una visita á nuestra
fábrica de tabacos para inspeccionar los almacenes y los talleres en
donde tr bajan poco menos que
hacinadas miles de operarias.

Dice la publicidad de Cartagena:

« e ha empezado á cobrar por la co mision administrativa, de la Junta de Sanidad, el 25 por 100 que se adelanta para los gastos del cordon y sus con secuencias.

Como este es asunto de interés vital y principalísimo, no dudamos que todos los contribuyentes se apresuraran á entregar sus respectivas cuotas, para hacer mas fácil el molesto cometido de la citada comision administrativa.»

Ignal procedimiento debiera haber adoptado la Junta de Sanidad local, señalar el 25 por 100 de la contribucion industrial y territorial á los que figuran en los ami llaramientos para hacer frente á las contingencias de una invasion epidémica. Aun fuera tiempo.

De Santapola Lemos recibido el siguiente comunicado que nos complacemos en publicar, celebrando el interés que la Junta de Sanidad de aquel puerto se toma para no permitir la entrada á ningun buque procedente de la Argelia.

Como la causa del escrito le ha motivado un suelto que vió la luz en nuestro periódico denunciando algunos descuidos sanitarios y desembarques fraudulentos, venimos

obligados á confesar que no estamos del todo satisfechos de lo que se dice que se viene haciendo en aquel pueblo y en bien de la salud pública.

Por eso rogamos y encarecemos á la Junta de Sanidad de aquel puerto que vigile mucho y no de alejos porque hay moros en la costa.

Santapola 18 Julio 1884. Señor Director de «ICL Constitucional Dinástico.»

Muy señor mio: No disé con sorpress, porque hoy nada puede so prender de cuanto se murmore, se disa y se comente relacionado con noticias socre el cólera; diré mas bien que con disgusto y sensacion, he leido un suelto en el número de su ilustrado periólico correspondiente al dia 16 dei actual, en el cual, refiriéndosa à dichos, se manifiesta, que algunos fatuchos de Santa pola se dedican à la conducción de pas jeros procedentes de la Argelia, los cuales burtando toda vigilancia, regresaban al seno de su familia.

En primer lugar Sr. Director, debo hacer presente: que ut faluchos, ut ninguo otro baque de mayor p. rte, perte necientes à los navieros de este puerto, se dedican á la conduccion de viajeros de aquella procedencia; pues únicamente se ocupan y se halian dedicados al comercio de exportacion de vinos y otros artículos, é importacion de cereaies, espa tes y aquellos otros articulos para los costes so habin habilita la la Aduans de este puerto, sin que por es to quiera yo asegurar terminantemente que algunas veces lo hayan verificado aigunos pasajeros, aprovechando la ocasion de poder venir à España con alganos dias de anticipacion.

En segando lagar Sr. Director, aun cuando asi sucediera, es necesario ten ga entendido el público en general que en circunstancias como les actuales, to das las autoridades de esta localidad tanto civiles como militares y maríumas, conocen los deberes que les impone su cargo, saben que de no complir con ellos pueden exponer sus vidas, las de sus familias, amigos y convecinos (que yo creo deben estimarlas en algo,) ante una invasion colérica; y todas ellas poseen buenos sentimientos y recto criterio, para no hacerse solidarios, ni responsables ante su conciencia, du las víctimas y desgracias que podieran traer y acarrear las condescendencias que se tuvieran en las circunstancias presentes.

Por eso, Sr. Director, puede V. tener y el público tambien, la mas completa confianza de que las antoridades de Santa Pola, velan asíduamente y tie nen tomadas sus medidas de mayor vigilancia por este puerto para todas aquellas procedencias que se tienen declaradas como súcias y ordenada la coarentena.

Paeden tener la seguridad que estas autoridades y principalmente el señor Alcalde D. José Bonmatí Sanchez, con un celo y actividad que le distingue, y en cumplimiento de su deber, ha procurado, de acuerdo con la Junta de Sanidad, tomar toda clase de medidas, tanto para mejorar la salubridad pública de este pueblo, como para las procedencias de la Argelia.

Por eso Sr. Director, la salud pú blica en esta villa, es por hoy la mas satisfactoria, y prueba de ello es que hace mus de quince dias, no se ha registrado en la Secretaria del Ayunta

miento, ni inscrita en el registro civil

Pierda V. cuidado señor Director, estén seguros los alicantinos y los ha. bitantes todos de esta provinia que por falta de celo en las anteridades de esta poblacion, por falta de precauciones y energía para llevarias á efecto, no ten drá que lamentar una invasion colé. rica.

Ahora bien, como los decretos de la Providencia nadie puede saberlos, nada podemos decir ni aventurar sobre lo que tendrá determinado y reservado para los habitantes de Santa Pola, para los de esta provincia, como para los de toda España, con el temible haés ped que hoy se halla estacionado en Tolon y Marsella.

Dispense V., señor director, si á impulsos de los sentimientos de que siempre me hallo animado, para que la opinion pública no as extravie, ni dé acceso á murmuraciones sin un fundado motivo, me haya permitido molestar demasiado so atencion con estos mal trazados rengiones, agradeciéndole mocho, si tuviera la bonevolencia de dispensarles un lugar para su insercion en el periódico de su digna direccion, en cuye caso, le envia anticipadas las mas sinceras y espresivas gracias, el que tiene el gusto de ofrecerse su mas afectisimo atento y seguro servidor, Q B. S M.,

Diego Ponce de Leon.

En Valladolid han podido ocurrir muchos envenenamientos. En varias tiendas se habis puesto á la venta hacalso á veinte céntimos.

Decomisado se procedió á su exámon, y del análisis resultó que el bacalao estaba en completa descomposicion, encontrándose en varias bacaladas cal en almodancia y siendo todas altamente perjudiciales para la vida.

Parece que este bacalao se llama comercialmente de perro y era procedente de Bilbao, donde se adquirió á cinco pesetas el quintal.

Sin duda el comercio de Bilbao, ha remitido de este bacalao á muchas plazas.

En Calatayud se han decomisado ocho fardos.

En Pamplona el Gobernador ha impuesto 125 pesetas de multa á un comerciante por vender bacalao averiado
y no hace muchos dias que nuestras
celosas autoridades tuvieron que inutilizar una partida de este artículo por
la misma causa.

Dice «La Iberia:»

«Ayer fué presentado al Sr. Sagasta el regalo que los liberales monárquicos ofrecen á nuestro ilustre jefe, y que consiste en un magnifico centro de mesa, de plata de tres cuerpos, con atributos en todos ellos de la agricultura, de la industria y del comercio. Pesa en conjunto cerca de dos arrobas y media, y su altura mi le próximamente un metro.

El cuerpo superior termina con una palma primorosamente modelada, y todas las figuras de la obra, personas, animales, plantas y atributos, representan una verdadera obra de arte, por el dibujo y la ejecuion.

En las dos planchas del primer cuerpo, en una van elegantemente cinceladas las iniciales del señor Sagasta, y en la otra está esculpida es dedicatoria: «Al Exemo. Sr. D. Práxedes Mateo Sa-

578 CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

esta conviccion dolorosa de su espíritu, ¡cómo os haría comprender, ahora que no se trata de hacer brotar en vuestras conciencias un tardío y estéril remordimiento por errores pasados, sino de buscar remedio para el presente y evitar conflictos en el porvenir, que estamos cometiendo un delito de lesa nacion, manteniendo viva y empeñada discordia por motivos muy pequeños con relacion á la empresa infinitamente grande confiada á nuestro patriotismo!

Vosotros, los hombres de la izquierda, quereis, como queremos nosotros, la Monarquía con toda su dignidad, con todas sus prerogativas, con todo su esplendor; y nosotros queremos, como quereis vosotros, los derechos individuales con aquellas garantías jurídicas que con tanta elocuencia evocaba el magnífico preámbulo de la Constitución de 1869.

Vosotros y nosotros, como todos los liberales, creemos en la existencia erenne, inmanente, inmortal, eterna de la Soberanía nacional; solo que existiendo por fortuna de todos la Monarquía constitucional de D. Alfonso XII, la Soberanía nacional en una Monarquía constitucional funciona constantemente delegada en las Córtes con el Rey. Y si el Rey se inspira siempre en los latidos de la opinion; si el Rey se adelanta á las aspiraciones de su pueblo, gon qué razon ni con qué justicia por nuestra parte nos empeñarísmos en hacer declaraciones técnicas sin ninguna aplicacion práctica, que fueran una

SOLLATIN DE CAL GONSTITUCIONAL.»

especie de remember depresivo en las sienes a gustas del Monarca?

Evitemos al país nuevos sobresaltos ante el recuerdo de sucesos revolucionarios que todavía no ha olvidado; tranquilicemos al pais buscar do la democracia la manera de ser recibida con cariño por todas las clases de la sociedad, no tratando de realizar su ideal sino en la parte que consienta el estado social de esta Nacion. Grandes, inmensos son los progresos de las ciencias morales y políticas; grandes, inmensos son los tesoros de sabidaria que se guardan en los anales de la historia de la civilizacion y de la humanidad; pero nada equivale á la verdad inmortal, que es una página esculpida por el gran legislador Solon: no he dado á los atenienses las mejores leyes que la razon puede con cebir; les he dado las mejores, leyes que ellos pueden soportar, s

Por consiguiente, busquemos si se quiere la universalizacion del sufragio por aquellos procedimientos, por aquellos caminos que sean la ponderacion de todos los intereses sociales, por aquellos
caminos que dén representacion á todos los ciudadanos, que reconozcan el voto de todos los ciudadanos, pero que al mismo tiempo no constituyan el
imperio de la mayoría compuesta de aquellos que
nada poseen ni nada saben, para que dominen al
que sabe y al que tiene; busquemos la representacion de todos, absolutamente de todos los ciudada-

582

CONGRESS DE LOS DIPUTADOS.

vez, tovo un sentido, más que liberal constantemente revolucionario, y para restablecer el órden hizo necesario el instrumento de los golpes de Estado. Gracias á la prevision y á las grandes condiciones que resplandecen en el Sr. Cánovas, se ha rectificado el criterio histórico y tradicional del partido moderado, y hoy el partido conservador no es un peligro para la libertad. Hemos rectificado los liberales nuestro criterio histórico, nuestro criterio antiguo? ¿Hemos admitido aquel arte supremo de Gobierno, aquel tacto, aquella habilidad para evitar las utopias y las temeridades que alarmaban al país? Esta es la duda y este es tambien el momen. to y la necesidad para todos de desvanecerla totalmente, colocando por mucho tiempo resueltamente al pais del lado nuestro.

¡Que gloria para nosotros, si supiéramos corregir el defecto capital de nuestros antepasados, todas aquellas temeridades y todas aquellas utopias. Y recordáramos sus antiguas virtudes, su patriotismo, su desinterés que tan populares los hacia en la Nacion! La Nacion tenia un gran cariño á los antiguos partidos progresistas por esas virtudes; pero siempre se manifestó recelosa, porque la libertad en ellos, más que una idea reflexiva y madura de la conciencia era un iastinto, un santimiento, una pasion nobilísima que se desbordaba de su alma, y por esta razon eran clasificados y conocidos en el mundo político como exaltados.

2008 Ministerio de Cultura

gasta, jefe del partido liberal, sus ami gos, en prueba de respeto á su persona y de adhesion á su política. Madrid 21 de Julio de 1884.»

La soscricion continuará abierta en Madrid y en provincias.

Con motivo de ser hoy el santo de nuestro ilustre fefe el Sr. Sagasta estu vo anoche so casa de la calle de Alcalá samamente concurride, tanto que en algunos momentos fué difícil moverse en el salon y gabinetes de recibir.

Todos los ex ministros del partido liberal, diputados y altos funcionarios que fueron con la situacion anterior, todon acudieron á felicitar una vez más aso jefe y darle pruebas inequivocas de su adhesion y afecto.

No pocos fueron los que hubieron de contentarse con intentar el acceso á casa del señor Sagasta, sin poderlo conseguir: pues en la calle, y de doce á nna y media, la orquesta de profesores Union Astístico Musical, daba al jefe del partido liberal dinástico la serenata organizada el dia antes por sus amigos políticos, y la concurrencia era tan grande que llenaba una buena parte de aquella espaciosa calle, dificultando el tránsito é impidiendo por completo la entrada á casa del Sr Sagasta.

Al ejecutar la orquesta una miscelá. nea sobre motivos de Los Puritanos, y entonar el doo de tenor y baritono, «Suono la trompa é intrépido....» una salva nutrida de aplauses acogieron aquellos magníficos ecos.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.»

Señor director de «EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Madrid 21 de Julio de 1884.

Anoche entre doce y una era estrecha la calle de Alcalá para contener el inmenso gentio que se agolpaba frente á la casa que habita el ilustre Jefe del partido liberal Sr. Bagasta. Nomerosisima concurrencia invadia tambien los pulones, donde el Sr. Sagasta, con su amabilidad acostumbrada recibia á sus amigos y admiracores. La brillante orquesta de la Union Artistica musical daba una serenata al elocuente mantenedor de los principios liberales. Ha sido importantísima manifestacion de respeto y cariño á tan ilustre hombre público.

Hoy le ha sido entregado al Sr. Sa gasta el precioso objeto de arte, que por suscricion le regalan sus correligionarios.

Estas constantes de mostraciones vienen á patentizar que cada dia están más arraigados en el país los sentimientos liberales, y que cada vez son mayores la cohesion y la discipling en las filas de nuestro partido.

El partido fusionista ó liberal, como se llama desde ahora, está dando gallardas muestras de so fuerza, de so importancia y de su fé en los principios que lleva escritos en su bandera.

Coando se ensancha el ánimo en medio de esta purísima atmósfera, cuesta mucho trabajo descender á las pequeneces de la política actual. Y bien pequeñas son verdaderamente

las cosas de que hoy tengo que hablar. El Presidente del Consejo se ha mar-

chado á la Granja, en donde habrá de tratarse aun la cuestion de Italia. En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse en el Real Sitio el dia 24, será este asunto el que ocupe principalmente la atencion del monarca y de sus consejeros responsables.

El Sr. Pidal se ha marchado esta tarde ó se marcha mañana á Asturias.

Y de exprofeso pongo juntas estas dos noticias, porque separadas no dicen nada y unidas forman el único interés que puede tener esta carta.

Porque es una coincidencia digna de tenerse en cuenta. El Ministro de Fomento se marcha á Astúrias en el momento en que vá á tratarse una cues tion provocada por él.

«Tal marcha prive Dios! parece hui-

da, » dijo el poe a.

El Sr. Pidal no asiste al Consejo de Ministros, el primer consejo, en que ha de tratarse la cuestion de las reclamaciones italianas. Al Sr. Pidal le ha entrado de pronto el deseo ardiente, ó la necesidad imperiosa de ir á su país natal y no puede esperar algunas hores para lievar al ánimo del Monarca la se guridad de que no ha dicho lo que en Italia (y en España) se le ha atribuido. Cuando él precisamente es el que más puede tranquilizar al Rey.

Misterios son estos de la política imperante, que yo no quiero ahondar, pero que son síntomas de un mar de fondo, que en vano tratan de ocultar los ministeriales.

Porque signen las gentes empeñadas en decir que el Sr. Pidal no puede contipuar entel Ministeric.

Pues continuará: porque uno de les sinos fatales de la política conservadora es ir siempre en contra de la opinion pública.

Las últimas boqueadas de la vida parlamentaria se están dando en el Senado, que sigue discutiendo las autorizaciones para Coba, creséndose que hoy mismo quedaran votadas.

Despues yá no queda nada por hacer más que esperar al Sr. Cánovas que regresará el 25 de la Granja, para leer el 26 el decreto suspendiendo las sesio-

De cólera se habla muy poco. Pasó el pánico de los primeres momentos y vá entrando la confianza de que no ha de estenderse la terrible plaga.

Las noticias de la vecina república hacen creer que se ha logrado locali. zarla.

El Corresponsal.

GAORTHILAS.

Baños de la Esperanza.-Grandes son las mejoras intradocidas en este establecimiento balneario, y por este motivo el público le tiene singular predileccion, concurriendo á él para de leitarse en sus tranquilas y limpias agoas. The state of the state o

Y no son sus mejoras las que nos in dicen á recomendar á los forasteros los baños de «La Esperanza,» sino el servicio que en ellos se nota, el useo y el decorado de sus casillas son lo que mas lluma la atencion de los que por pri mera vez visitan el establecimiento.

Los baños de «La Esperanza» son los primeros que aparecen entrando en la playa del Postiguet; bien que no se pueden confundir por ser los mas grandes y contener mayores departamentos.

Publicacion. - Hemos recibido el nú mero 13 del tomo VII de «Los Vinos y

los Aceites, » Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casaeditorial Viudaé Hijos de D. J. Coesta, cuyo sumario es:

Un insecto perjudicial á la vid; por D. José de Hidalgo Tablada. - Enfermedades de los vinos (ilustrado con dos grabados); por D : Luis María Utor .-Porvenir de los vinos españoles en Inglaterra; por La Sala y Compañía .-Aparatos de destilacion (ilustrado con dos grabados); por D. V. de Vera y Lo pez.-Proyecto de ley sobre la filoxera. -Cousoltas: Obtencion de la materia colorante de las bayas de saúco. - Decoloracion del vinagre; por V .- Cronica de la filoxera en España. - Miscelánea. - Correspondencia: De Boñol (Va lencia) Mogente (Valencia) y Requena (Valencia).-Revista de mercados nacionales.

No hay tos, resfriado, ronquera bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los usombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los ex pectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. -71.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Hasta la fecha nadie ha encontra do remedio tau eficaz para la tísis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el higado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, mu chas personas no pueden digerirlo. La Emulsion de Scott de aceite puro da higado de bacal..o con hipofosiitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que tambien está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficáz para la tísis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalso aumentan mocho su valor. Para los niños delicados so hay remedio que le ignale.

Ungüento y Pildoras Holloway .-Reumatismo y Neuralgia. - Aunque la primera de estas enfermedades ataca á los jóvenes y los robustos y mertiriza á los débiles y los del cados ella puede ser curada tanto en el primer caso como en el segundo por un mismo siste. ma de tratamiento, el coal consiste en primer lugar en fomentar cuidadosa mente las partes afectadas, en secar enseguida el cútis, en frotarlo vigorosamente y con perseverancia por espacio de algunos minutos dos veces al dia con el Ungüento Holloway y en tomar las Pildoras Holloway conforme á las instrucciones impresas que acom. pañan á cada caja de las mismas. Am bos medicamentos ván envueltos en libretos de instrucciones destinadas para el público en general, y ningun inválido que las lea con atencion podrá ménos de curarse con seguirlas, en un corto espacio de tiempo.

Se alquila un grande almacen situado en la subida de la Estacion, partida de San Blas, de 51 metros de longitud por 10 de ancho, ó sean 510 metros superficiales.

Darán razon y antecedentes, Valdés, 9, principal.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Guadalete, c. García, de Car tagena, con efectos.

Vapor Segovia, c. Heredia, de Valencia, con efectos. Pailebot Leon, c. Ros, de Jávea, con

lastre. Balandra San Anselmo c. Duarte, de Aguilas, con pescado salado.

DESPACHADOS.

Vapor Correo de Cartagena, c. Baesa, para Garracha y Almería, con lastre. Land Santo Cristo del Salvador, patron Carmona, para Villajoyosa, con atan.

Brik rusa Osma, c. Bramettill, con lastre.

Vapor Regovia, c. Heredia, para Sevilla, con efectos.

Vapor Guadalete, c. García, para Barcelona, con efectos.

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

	FECHAS.	PAPEL	DINERO.	OBSER
Lóndres	90 d.	47'60		
Paris	8. d. v.			
Mar. Cette				
Madrid		114		
Barcelona.		par		
Reus		318		
Tarragona		318		
Cadiz		318		>
Málaga		318		»
Sevilla		3 8		>
Córdoba		318		
Santander	an	318		3
Zaragoza	No.	318		D
Jaen	NEW ANDREAS	3 8	- 100 m	3
Valencia		par		
Cartagena		318		10000
Murcia		112		3
Ori huela	Star Maria	112		3
Alcoy	10,000 (4,000)	4.4		3
C Real		314		

Descuente por la Sucursal del Banco, por 400.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE.

Acogiendo el Exemo. Ayuntamiento las indicaciones de muchos vecinos y procediendo con la prodencia que ins pira sus actos, acordó en cabildo del viernes último, suprimir por este año las fiestas que annalmente celebra los dias 4, 5 y 6 de Agosto en honor de la Virgen del Remedio, patrona de Alicante.

Igualmente ha resnelto la monicipalidad, que si la Divina Providencia libra á este vecindario del cólera morbo que aflige á algunas poblaciones de

Francie, se traslade á esta capital la Santa Fáz, para celebrar una solemne funcion religiosa en accion de gracias por este beneficio, efectuándose además festejos públicos en los dias 15, 16 y 17 de Octubre próximo, en que permanecerá en Alicante aquella santa reliquia.

Lo que se pone en conocimiento de los habitantes de esta ciudad para los efectos que correspendan.

Alicante 22 de Julio de 1884.-José Soler y Sanchez.

OBSERVATORIO METEUROLOGICO. DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 21 de Julio de 1884.

Barómetro . . . 763'71 Termómetro. . . 30'2 Viento. . . . S. E. Brisa. Atmósfera . . Despejada. Mar. Rizado. Temperatora máxima del aire á

Idem mínima durante la no-Irradiacion nocturna. Evaporacion en milím. . . . 507

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- San Bernardo SANTO DE MAÑANA-Sta. Cristina.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO. - Funcion para hoy .- Las zarzuelas en un acto, «La gatita del cora, » «Artistas para la Habana, » «Salon Eslava, » «Los feos.» Asiento de grada con entrada 50 cts. A las nueve.

ULTIMA HORA.

Del Gobierno civil se nos ha re mitido para su insercion el siguiente telégrama:

«Continua en su estado normal la salud pública en toda España.

Las noticias recibidas de Francia son las signientes:

En Tolon fallecieron del cólera desde la noche de ayer á la de hoy 31 per-

El Vice-Consul de España en Nimes telegrafía á nuestro Cónsul en Marsella que han ocurrido en aquella ciudad dos nuevos casos de cólera, siendo las víctimas dos mujeres madre é hija, fallecidas en el hospital.

Nuestro Consul en Marsella telegrafía que desde las ocho de la noche de ayer hasta igual hora de hoy, fallecie ron del cólera 61 personas, de estas 47 en la ciudad, 6 en los arrabales y 8 en el hospital Pharo.

En Arlés, desde ayer tarde hasta la de hoy, la epidemia produjo 8 víctimas.

Telégrama del Casino.

Madrid 22 4 45 t.

Senado reformas Ultramar. 61 Marsella; 59 Tolon; 8 Arles; 2 Ni-

Bolsa, 58,40.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES
y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare
Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA

Consignatarios, Bres. G. Es vello é hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLAY MARSELLA,

Segovia, Uuadra y compañia.

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. - Salidas de Alicante. Los martes a la 1 dela tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRHS. FAHS HERMANOS Y COMPAÑIA.

Ainisterio de Cultura

Desinfeccion.—Saneamiento.

ACIDO CARBOLICO SALICILADO

FÓRMULA Y PREPARACION

DOCTOR GADEA.

Esta perfecta combinacion de los dos antisépticos por excelencia, destruye instantáneamente el miasma por deletéreo y maligno que sea.

Es un poderoso preservativo del cólera y enfermedades contagiosas. USOS.—Pulverizando ligeramente la ropa de encima, debajo de las solapas, en el pa. ñuelo, en el agua para la varse, etc., es un esicaz remedio para evitar las enfermedades citadas: como desinfectante de las habitacionas, basta mezclar la mitad de un frasco pequeño ó la cuarta parte de uno grande en una zafa eon agua y rociar aquellas, letrinas, ropas sucias, materias organicas fácil mente putrescibles ó ya en putrefaccion, etcétera, etc.

Unico punto de venta en Alicante:

Farmacia de su autor — San Francisco, 24 y 26

PRECIO, UNA Y DOS PESETAS FRASCO.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. . , as las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha inpureza es prontamenie neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los netestinos, producen per medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion compictiade la sangre, dan tono y energi alos nervios y los músculos, y fortifican la organtazcion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinaspor su eficaciapara regu--iaier la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutifera en el higado y lo riot oans, chas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuserp umano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artude s for tificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadorimente à las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueacada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual plosee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícua morbosa refriega y limo pia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famos-f Unguento es un curativo infalible para la esc rófula, los canceres, los tumores, los mas les de picrnas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la paralisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo stiemp, que se emplea el Unguento. Cada caja de Pildoras y bote de Unquento van acompañadas de ámplias instrucciones

en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los cemedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su pretario el PROFESUR HOLLOWAY, en su establecimieeto cenmar 533, Oxford Street, Londres

Medicamentos de la presente estacion. Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion' enconrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

arabe de Cidra ó Poncil.

- de Limon.
- de Naranja. de Fresa.
- de Grosella.
- de Horchata. de Zarzaparrilla.

Y en general, toda clase de Jarabes.

Seccion Higiénica.

Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática. tuches elegantes de belsillo con 24, 3c y 40 tubos de medicamentos. tuches cartera para bolsillo con 42, 24, 36

a 40 tubos de medicamentos. t A Eicamentos y diluciones de pocedencia devlemana.

nzaeas madros de todas clases. cur de ou loche polvo impalpable Agua de Colonia medicinal de Bellido. » para baños y tocador. » de Orive.

Esencia de Zarzaparrilla de Bristol.

Polvos refrescantes de varias clases.

Cartuchos para preparar el Agua de Seltz

Limonadas gaseosas en polvo.

Gasógenos de Febre y Briet.

de Bellido.

Elixir dentifrico de Bellido. Licor del Polo de Orive. Polvos dentifricos de Bellide. de Orive. Vintere nemático de torador.

QUINA POINDRON ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÙ

Muy agradable al paladar y de una dósis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor especifico contra las 🎘 afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adicion de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa. Sordo 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Berrido

SOLUCION CASES

CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demas csoporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de o reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorósis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.-Al por mayor,

ros. Aviñó y Cases, plaza do la Lana, 4.-Barcelona. En Alicante farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Del minucieso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundates, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anancian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallau todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofuloses, y de la matriz, effi is inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en e. Depósito central. Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLONA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranje ras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida

MANUEL GARCIA 22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA PREMIO DE DE HONOR 1.ª CLASE

Exposiciones da Paris y Alicante.

1879.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen guste de sus articulos, ofrece hoy á sus numerosos parroqui-nos y amigos su vasto establecimento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelatinas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

F Seekle

Venta detallada y al por mayor de cemento portland

Artículos de drogueria. Clayazon de hierro, cobre, etc.

1878.

2008 Ministerio de Cultura

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señoes Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco García Reyner, plaza de la ronstitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro García Serrano, calle de Labradores; D. Antonio ernacer, calle de Prim, 32; D Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Propagate por LANMAN y KEMP! Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PEONO Y LOS PULMONES. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos descaperados de CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmaciae y droguerias.

Depésito general en España para la ernta al por mayor, Sres. Vicente Ferver y compañia. Barcelena.

NO MAS

uien lo sea es porque Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas

y antiguas que sean .- Curacion radical con el especifico Americano Contra-sor dera. - Caja 16 reales. - Facil medica cion y agradable. - Recomenda to por todas las celeb i lades medicales de Europa América -El Doctor Carter ensayólo 300 Enfermos y obtuvo 300 Curacio nes -Exito infallble y pronto. -Se re mite certificado enviando su valor en selos ó giro a F Mateos, Director del Ga Sbinete Médico Norte-Americano, Rambla 図de Cataluña、to4、Barcelona. — Consultas y pro pectos en español, gratis;

de Acelte Puro de HIGADO de BACALAO CON

Hipefosates de Cal y de Sesa.

Es ten agradable al paladar somo la leche Pesée todas las virtudes del Aceite Crude de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Anemia. Cura la Deblijdad General, Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados, Oura el Raquitismo en los Ninos.

Cura la Tisis.

Es recetada por los médicos, es de clor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor on Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelogado principal de Medicina y Cirjia, &c. CERTIFICO: que he hecho uso con frequencia ca int elientela de la Emulsion de Aceite de Higado (1

Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las vuntajas que produce en los enfermos que necesitan, por sas padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusaa por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrómagos delica-

dos la soportan sin el inconveniente de la regurgitaci u Dr. MANUEL S. CASTELLASOS. Habana, Marzo 3 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1831. Sres Scott & Bow E, Nueva York. Muy Sres. mios: Doy à Vds el parablea por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoco, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultades terapéuticos, sebre todo en los niños, son maravilloses, Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo

Soy de Vds S S Q B, S. M Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta on las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Botellas grandes à 22, reales. Idem pequeñas á 13, reales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afccciones del estómago, sca dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estoma-cal, saburras, disentería, y en gueeral para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no do-

Para mayores datos dirigirse al au-

DEPÓSITO .- Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en lasprincipales farmacias.

Precio de cada frasco 24 rs.

Banco Hipotecario de España.

PHÉ. TAMOS AL 6 POR 100 KN METÁLACO. El Banco Hipotecario hace actual mente y hasta nuevo aviso, sus piéstamos al 6 por 100 de interés en efectivo

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipot ca sobre fineas rústicus y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, vinas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su velor.

Terminadas las cincuenta annalida des, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CEDULAS MIPOTECARIAS.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hi potecarias. Estos títulos tienen la ga rantin especial de todas las Ancas hipo tecudas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amertizables á la per en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provin-

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente à las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes mas detallados, diri girse al comisionado del Banco en esta provincia, Sres. Faes Hermanos y com-



del Alquitran, sustanela tonleay balsamlea que desarrella mucho las prepiedades del Acelte. El ACRITE do NIGADO do BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar si Hierre sia Constipacion ai Cansancio.

Beposito general en PABIS : r. du Faubs-Montmartre, 21

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo inno muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras. reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y se venden en to das las boticas y rdoguerias principales de España.

FABRICA DE ESPEJOS

JOSE REUS.

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetzs de invitacion y felicitacion, cuaderne, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustraciones doradas, espejos de lindísimas for-mas última novedad de Paris, adornos y upolmras para decorar habitaciones, estempis religiosas, sacras, calcomanies, luna. v a tistoles on tadae dimensiones etc., etc. Val. . cresis, weeged simo.

Pianos y armoniums. - Venta al contado y á plazos .- Cambios y alquiler .- Musica de todas clases .- En esta se bace el 50 por 100 de descuento en ses precios no fijos, y que la edicion o permite. - Antonio Falco, Constitucian namero II, Entresuelo.

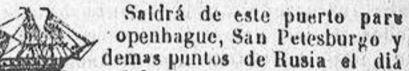
BUQUES DE VAPOR.

LINEA DE VAPORES SERRA. Nina

Saldrá el 23 del actual para Valencia y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermanos, en liquidacion San, Fernando, 9.

Gustaf Tillberg



1.º de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignataries, Faus bermanes v comp.

Tudor, odowana la alla Actualmente en este puerto saldra para Rouen, el 15 del corriente admitiendo carga para

Paris-Bercy. Dirigirse para flete y demás á los señores Raimundo y compañía. Puerta dei muelle.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.*)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. SALIDAS DE

BARCELONA. . . . los dias 4 y 25 VALENCIA » » MALAGA 7 » 27 de cada mes. CORUNA » Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasage pas

las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, en lazando con servicios antillanos

de la misma Compania Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO. - San Juan de Puerto-Rico. Mayaguez y Ponce. LITORAL DE CUBA .- Sontiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.-La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla Colon todos los principales puertos del Pacifico. como Punta Arenas. San Juan del Sur. San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatian y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso come Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas a Famílias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasagos de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 du-10s. - Detercera preferente con mas comodidades, à pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana

SEGUROS. -La compañía, por medio de sus agentea, facilita á los cargadores el asegura las mercancias hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigires a Paca hormanes y compañía. Alicante.

DEPILATORIO INGLES

por Moreno Miquel. Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vellojen cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo

mas minimo el cútis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

chas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer. aromatizar los baños de placer. Precio, 4 pesetas frasco. Precio, 2,25 pts frasco. DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

por Moreno Miquel.

nocen. Con solo echar unas cuantas go-

tas en el agua de lavarse, la vuelve le-

chosa y propia para limpiar el cútis con

perfeccion. Sirve para quitar las man-30

Cosmético preferible á cuantos se co-

Alicante farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.